

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ECUADOR INDIA OIL POWER & GAS SERVICES C.A., DEL
27 DE MARZO DEL 2013**

De conformidad con la convocatoria realizada el día 12 de marzo del 2013, a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Marzo, dando cumplimiento al **ARTICULO DECIMO QUINTO**, de los estatutos vigentes, se instala la sesión en nuestras oficinas de la calle Gregorio Archilla S19-35 y Cardenal Marcelo Spindola, con la presencia de el total de los señores accionistas, y dirigida por el señor Presidente de la compañía, dando cumplimiento al orden del día establecido.

Accionistas presentes

Paúl Fernando Caamaño Palacios
Manuel de Jesús Caamaño Loza

1.- Conocimiento y aprobación del Balance Económico del año 2012

El señor Gerente General, hace la presentación y explicación del balance general del ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

2.- Asuntos Varios

El señor Gerente General explica las situaciones presentadas con la empresa Thebe y la imposibilidad de hasta la fecha no se haya conseguido presentar propuestas a Petroecuador y el ofrecimiento de los máximos representantes de la empresa Sudafricana de que para el próximo año se solucionarán las dificultades que mantienen con la empresa Shell, lo que ha impedido que se concreten propuestas y se pueda presentar ofertas para la COMPRA-VENTA de Crudo y Derivados.

Igualmente se resuelve que se solicite se SUSPENDA la DISOLUCION VOLUNTARIA que se había solicitado a inicios del año 2012 a la Superintendencia de Compañías, en vista de los malos resultados obtenidos hasta el momento. Y que al contrario se debe preparar toda la documentación pendiente para poner al día en sus obligaciones legales a la compañía, y poder continuar con su idea de trabajar en beneficio del país, a pesar de las dificultades encontradas en estos años.

Dando cumplimiento al artículo **VIGESIMO TERCERO**, el señor Presidente concede un receso, para que se pueda redactar la presente acta y sus resoluciones. Luego de lo cual se procede a su lectura y aprobación por parte de la Junta General y por consiguiente entran en vigencia de forma inmediata.

Siendo las 20H30, el señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas y da por clausurada la Junta General Ordinaria.